



Ilustre Municipalidad de Vallenar.-

Vallenar, 22 Mayo 2015.

Decreto Exento N° 1860/


Vistos:

1. La ausencia de don (ña) Nancy Elizabeth Farfán Riveros Cargo Directivo Grado 6° EMS, quien se encuentra con Permiso Administrativo.
2. La necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección.
3. Decreto Exento N° 6.600 de fecha 17 de diciembre 2014.
4. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
5. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

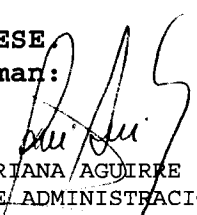
DECRETO

1. Designase Secretario Municipal Subrogante a don Gabriel Omar Galleguillos Cornejo Cargo Profesional Grado 9° EMS, desde el día 22 de mayo 2015 y mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las Leyes lo señalan.
2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:**


FABIOLA DEL CARMEN PÉREZ TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL
Ad-Hoc




LUIZA ADRIANA AGUIRRE CAMPILLAY
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes ✓
FPT/LAC/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-